

## CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA IDER 2026-2027

El Director del **INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER**, en desarrollo de la Resolución No. 032 de febrero 4 de 2026, convoca a los siguientes sectores:

- Educativo del Distrito
- Clubes Deportivos
- Organizaciones Campesinas o Veredales de Deportes
- Personas en Situación de Discapacidad

**ASUNTO:** Inscripción para participación en el proceso para la conformación de las ternas, de las cuales el señor Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, designará al representante de cada Sector como miembro de la Junta Directiva del IDER, para el período 2026-2027.

### I. SECTORES CONVOCADOS- REQUISITOS.

SECTORES CONVOCADOS	PODRÁN PARTICIPAR:	A TRAVÉS DE:	REQUISITOS:
<b>EDUCATIVO DEL DISTRITO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instituciones Oficiales y Privadas de Educación Primaria, Secundaria, media Vocacional y Superior con jurisdicción en el Distrito de Cartagena.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Representante Legal, o</li> <li>✓ Persona acreditada por la Institución o por la Secretaría de Educación Distrital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personería Jurídica de la Institución (Instituciones Privadas)</li> <li>✓ Resolución de Nombramiento de Rector de la Institución o Certificación de Secretaría de Educación Distrital (Instituciones Oficiales)</li> <li>✓ Acreditación firmada por el Representante Legal de la Institución o Secretaría de Educación Distrital, para un delegado con derecho a un voto</li> <li>✓ Copia de la cédula de ciudadanía de quien otorga la acreditación y del delegado</li> <li>✓ E-mail donde autoricen el recibo de comunicaciones</li> </ul>
<b>CLUBES DEPORTIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Clubes Deportivos con Reconocimiento Deportivo y/o Personería Jurídica vigente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Representante Legal o</li> <li>✓ Persona acreditada por el organismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia del Reconocimiento Deportivo con órgano de administración vigente</li> <li>✓ Acreditación firmada por el Representante Legal del organismo, para un delegado con derecho a un voto</li> <li>✓ Copia de la cédula de ciudadanía de quien otorga la acreditación y del delegado</li> <li>✓ E-mail donde autoricen el recibo de comunicaciones</li> </ul>
<b>ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Clubes Deportivos legalmente constituidos de los Corregimientos del Distrito de Cartagena de Indias</li> <li>✓ Consejos Comunitarios</li> <li>✓ Juntas de Acción Comunal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Representante Legal</li> <li>✓ Miembro Junta Directiva, o</li> <li>✓ Persona acreditada por el organismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia del Reconocimiento Deportivo con órgano de administración vigente</li> <li>✓ Copia Personería Jurídica del organismo: Certificado de registro de elección de Juntas de Consejos Comunitarios / Resolución de Inscripción de dignatarios de Juntas de Acción comunal</li> <li>✓ Acreditación firmada por el Representante Legal del organismo, para un delegado con derecho a un voto</li> <li>✓ Copia de la cédula de ciudadanía de quien otorga la acreditación y del delegado</li> <li>✓ E-mail donde autoricen el recibo de comunicaciones</li> </ul>



<b>PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Clubes Deportivos de personas en situación de discapacidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Representante Legal o</li> <li>✓ Persona acreditada por el organismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia del Reconocimiento Deportivo con órgano de administración vigente</li> <li>✓ Acreditación firmada por el Representante Legal del organismo, para un delegado con derecho a un voto</li> <li>✓ Copia de la cédula de ciudadanía de quien otorga la acreditación y del delegado</li> <li>✓ E-mail donde autoricen el recibo de comunicaciones</li> </ul>
--	--	--	---

## II. PLAZO PARA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS

La inscripción y entrega de documentos (**Ver Formato en Anexos I**), deberán ser allegadas entre el **04 de febrero de 2026 y el 31 de marzo de 2026**, sin que se extienda más allá de dicho período, utilizando una de las siguientes opciones:

- **Opción 1:** Enviar al correo electrónico [inscripcionjuntadirectiva@ider.gov.co](mailto:inscripcionjuntadirectiva@ider.gov.co)
- **Opción 2:** Entregar físicamente en **OFICINA ASESORA JURIDICA IDER**, ubicada en Coliseo Chico de Hierro, Sede Administrativa del IDER, Segundo Piso.

**Nota:** Se entenderán como **NO RECIBIDAS** las inscripciones que sean enviadas a correos electrónicos, o entregadas en oficinas o dependencias diferentes a las mencionadas en las opciones 1 y 2.

## III. PUBLICACIÓN DE HABILITADOS

Tal como se estableció en el acto administrativo que da apertura a la presente convocatoria, el día **08 de abril 2026**, se publicará en la página web del IDER, el listado de organismos habilitados para participar en la misma.

## IV. TÉRMINO PARA RECLAMOS, SOLICITUDES DE CORRECCIONES Y SUBSANACIONES

En la misma resolución aludida se estableció como plazo único para reclamaciones, solicitudes de correcciones y subsanaciones, hasta el día **10 de abril de 2026**, las cuales deben ser enviadas al correo electrónico [inscripcionjuntadirectiva@ider.gov.co](mailto:inscripcionjuntadirectiva@ider.gov.co) o presentadas físicamente en la **OFICINA ASESORA JURIDICA IDER**, ubicada en Coliseo Chico de Hierro, Sede Administrativa del IDER, Segundo Piso.

## V. PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTES.

Una vez superada la etapa de reclamos, correcciones y subsanaciones relacionada en precedencia, en la fecha **abril 24 de 2026**. Por la página WEB de la entidad, se dará a conocer la integración del listado definitivo de los participantes en el proceso.

## VI. ASAMBLEAS.

Las fechas para celebrar las asambleas presenciales son las siguientes:

- A) SECTOR EDUCATIVO DEL DISTRITO:** El día **30 de abril de 2026**, a las **9:00 a.m.**, Salón de Conferencias Complejo de Raquetas (Av. del Lago)
- B) SECTOR CLUBES DEPORTIVOS:** El día **mayo 4 de 2026**, a las **9:00 a.m.**, Salón de Conferencias Complejo de Raquetas (Av. del Lago)
- C) SECTOR ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTES:** El día **5 de mayo de 2026**, a las **9:00 a.m.**, Salón de Conferencias Complejo de Raquetas (Av. del Lago)
- D) SECTOR DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD:** El día **6 de mayo de 2026**, a las **9:00 a.m.**, Salón de Conferencias Complejo de Raquetas (Av. del Lago)

## VII. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

En la asamblea presencial para cada sector convocado, se observarán las siguientes pautas:

- 1) Un candidato sólo podrá postularse en una sola terna
- 2) Las ternas deberán incluir por lo menos el nombre de una mujer
- 3) Las personas postuladas en las ternas deben estar presentes en la asamblea



De igual manera, los diferentes sectores han de tener en cuenta que las personas elegidas para conformar las ternas no deben tener impedimentos, inhabilidades, ni incompatibilidades de las previstas en la Ley 617 de 2000.

### VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Las demás etapas del proceso se encuentran expresamente señaladas en el siguiente cronograma y en el acto administrativo que dio apertura a la presente convocatoria. No obstante, para mayor claridad e ilustración, a continuación, se relaciona el mismo:

Fecha	Actividad
Febrero 4 de 2026	INVITACIÓN PÚBLICA – INICIO DE INSCRIPCIONES
Marzo 31 de 2026	CIERRE DE INSCRIPCIONES
Abril 8 de 2026	PUBLICACIÓN DE HABILITADOS
Abril 10 de 2026	RECLAMOS, CORRECCIONES Y SUBSANACIONES
Abril 24 de 2026	PUBLICACIÓN LISTADO DEFINITIVO
Abril 30 de 2026-Hora: 9:00 a.m.	ASAMBLEA SECTOR EDUCATIVO DEL DISTRITO
Mayo 4 de 2026 – Hora: 9:00 a.m.	ASAMBLEA SECTOR CLUBES DEPORTIVOS
Mayo 5 de 2026 – Hora: 9:00 a.m.	ASAMBLEA SECTOR ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTES
Mayo 6 de 2026 – Hora: 9:30 a.m.	ASAMBLEA SECTOR DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
Hasta 22 de mayo de 2026	ENTREGA DE HOJAS DE VIDA DE TERNADOS
Mayo 26 de 2026	ENTREVISTA TERNA SECTOR EDUCATIVO DEL DISTRITO
	ENTREVISTA TERNA SECTOR CLUBES DEPORTIVOS
	ENTREVISTA TERNA SECTOR ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTES
	ENTREVISTA TERNA SECTOR DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
Junio 10 de 2026	ENTREGA DE INFORME AL SEÑOR ALCALDE
Junio 25 de 2026	EXPEDICIÓN DEL DECRETO QUE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE CADA SECTOR

Cartagena de Indias D. T. y C., abril 4 de 2026

#### CAMPO ELIAS THERAN HUMANEZ

Director Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER

Vo.Bo. Alberto José Zapateiro Herrera – Jefe Oficina Asesora Jurídica



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



Cartagena de Indias  
Colombia - Pie de la popa  
Cra.30 #18A-253



Teléfonos:  
(+57) 605 665 1824  
(+57) 605 659 6221

WWW.IDER.GOV.CO



**ANEXO I. MODELO DE FORMATO**  
**INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPACIÓN EN PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS –**  
**JUNTA DIRECTIVA IDER**

(Ciudad y fecha)

Señores

**INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER**

Ciudad

**ASUNTO:** Inscripción para participar en el proceso para la conformación de ternas – Junta Directiva IDER  
Período 2026-2027

Cordial saludo.

Solicito inscripción en el proceso para la conformación de ternas – Junta Directiva IDER, para el período 2025-2026, así:

<b>NOMBRE SECTOR</b>	
Nombre Organismo	
Nombre Representante Legal	
Identificación Rep. Legal	
Correo electrónico	
Nº celular	

Acreditación (opcional)

En mi calidad de Representante Legal delego y acredito con voz y voto para participar en nombre de nuestro organismo en la asamblea de elección de ternas para la conformación de la Junta Directiva IDER, período 2026-2027:

<b>Nombre persona acreditada</b>	
Identificación acreditado (a )	
Correo electrónico	
N.º celular	

Se adjuntan los siguientes documentos: (anexar documentos de acuerdo con los requisitos señalados en numeral I. para cada sector)

Atentamente,

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo:

Identificación:



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



**Cartagena de Indias**  
Colombia - Pie de la popa  
Cra.30 #18A-253



**Teléfonos:**  
(+57) 605 665 1824  
(+57) 605 659 6221

[WWW.IDER.GOV.CO](http://WWW.IDER.GOV.CO)

